



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Plan Estratégico Institucional 2024 - 2033

Aprobado en sesión N°410, extraordinaria de Consejo Superior
del 17 de abril de 2024, mediante acuerdo N° 1882.



Planificación Estratégica Institucional UTFSM

La visualización del futuro deseado para una organización, la definición objetivos de largo plazo y el diseño de cursos de acción y los medios para lograrlas, es abordado mediante el proceso de planificación estratégica. El documento resultante de este proceso es el plan estratégico, el cual recoge de manera ordenada los elementos y las prioridades estratégicas definidas para un horizonte de tiempo.

La Universidad Técnica Federico Santa María, orienta su quehacer y desarrollo a través de la formulación e implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI). Durante el año 2023 se inicia la formulación del nuevo PEI, determinado para un horizonte estratégico de 10 años, correspondiendo su implementación desde el año 2024 hasta el año 2033.

La confección y ajuste del PEI responde a lo definido en la metodología UTFSM para el proceso planificación estratégica. Esta nueva versión, que se entrega a la comunidad, es producto del desarrollo metodológico materializado a través de diferentes entrevistas a actores internos y externos, el análisis prospectivo al 2050+, la realización de tres talleres participativos y una serie de actividades de consolidación.

A continuación, se presenta una síntesis de las principales definiciones estratégicas y tácticas del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2033.

Fases Proceso Planificación Estratégica Institucional UTFSM

Fase I Definiciones estratégicas de largo plazo

Etapas: 1. Análisis prospectivo y de riesgos, y 2. Definiciones estratégicas de largo plazo

Participantes:

Cuerpos colegiados
Administración Superior
Departamentos Académico/Docentes
Académicos y Docentes
Representante de Estudiantes
Actores externos y exalumnos/as

Fase II Elaboración PEI

Etapas: 1. Definiciones tácticas, y 2. Definiciones operativas.

Participantes:

Cuerpos colegiados
Administración Superior
Departamentos Académico/Docentes
Académicos y Docentes
Representantes de Estudiantes
Representantes de Funcionarios
Unidades administrativas relacionadas

Instancia de decisión:

Consejo Superior

Fase III Seguimiento, control y ajustes

Etapas: seguimiento, control y ajustes durante el periodo de vigencia del PEI.

Participantes:

Cuerpos colegiados
Administración Superior
Sponsor de programa
Líder de sección
Encargados de iniciativas

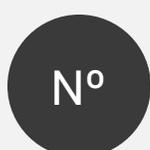
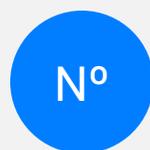
Instancia de revisión:

Consejo Superior



Estructura Plan Estratégico Institucional UTFSM 2024-2033

La fisonomía del PEI UTFSM cuenta con definiciones estratégicas y definiciones táctico-operativas, estas últimas relacionadas a los programas prioritarios y sus indicadores operativos.

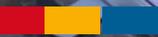


N° representa la cantidad de elementos para cada definición.



Visión

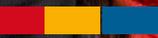
Ser una universidad **líder en ingeniería, ciencia y tecnología**, a nivel nacional e internacional, que impacte significativamente en el **desarrollo sostenible de la sociedad**, contribuyendo de manera innovadora a **enfrentar los desafíos de la humanidad**.



Misión

Somos una universidad de **excelencia con vocación pública** que, preservando la voluntad testamentaria de Federico Santa María Carrera, forma **personas integrales en diversos niveles educativos**, en un contexto de aprendizaje para toda la vida.

Genera conocimiento y lo pone en valor, contribuyendo institucionalmente a la solución de problemas y captura de oportunidades, en el **ámbito científico y tecnológico**, siendo un aporte al **desarrollo sostenible regional, nacional e internacional**.



Valores

1

Ética

La institución adhiere a la búsqueda de la verdad y el nuevo conocimiento, promoviendo la equidad social y preservando una conducta ética y transparente en gestión, docencia, investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, y en la amplitud de su quehacer y el de sus integrantes.

2

Excelencia

La institución desarrolla su actividad con los más altos estándares de la calidad en gestión, docencia, investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, tanto en la amplitud de su quehacer como en el de sus integrantes.

3

Respeto

La institución despliega su quehacer en un marco de integridad y respeto a las personas, las comunidades, el medioambiente y la sociedad en su conjunto, junto con un respeto intransable a los Derechos Humanos.



Valores

4

Compromiso

La institución, en la amplitud de su actuar, evidencia altos estándares de compromiso, tanto en el cumplimiento de sus propósitos institucionales como con la sociedad en su totalidad.

5

Visión de futuro

La institución reconoce los cambiantes y urgentes desafíos de cada época, siendo visionaria y pionera en la formación de nuevas generaciones, en la generación de nuevo conocimiento de frontera y en la contribución al desarrollo sostenible del país y la sociedad.



Ámbitos de definiciones de Macropolíticas Institucionales

1 Docencia y resultados del proceso formativo

2 Investigación, creación e innovación

3 Vinculación con el medio

4 Gestión estratégica y recursos institucionales

5 Atracción, desarrollo y retención de personas

6 Diversidad, inclusión y enfoque de género

7 Internacionalización

8 Sostenibilidad

9 Aseguramiento de la calidad



Objetivos Estratégicos

1

Consolidar una comunidad universitaria unida, que atraiga, reconozca y respete la diversidad humana, junto con contribuir a su desarrollo, generando involucramiento, identidad y orgullo institucional, mediante la promoción de una cultura acogedora, inclusiva, de sana convivencia y calidad de vida, con especial énfasis en la perspectiva sociocultural nacional e internacional, de género, y de talentos y capacidades.

2

Fortalecer el posicionamiento institucional en el entorno relevante, maximizando el impacto, con una gestión estratégica en la amplitud del quehacer, a través de alianzas activas nacionales e internacionales, redes de colaboración con exalumnas y exalumnos, espacios de desarrollo de políticas públicas, siendo referentes de opinión y contribuyendo institucionalmente a enfrentar desafíos e integrar oportunidades.



Objetivos Estratégicos

3

Disponer de una oferta académica atractiva y dinámica que responde a las distintas etapas de la vida de las personas y los desafíos de un mundo cambiante, en el marco de un modelo educativo institucional que orienta un proceso formativo innovador, flexible, articulado y en constante perfeccionamiento para lograr resultados destacados y enriquecidos por los espacios de interacción con las áreas de I+D+i+e y de vinculación con el medio, que en conjunto fortalecen la propuesta de valor entregada a estudiantes, familias, la industria y la sociedad.

4

Generar un impacto significativo en la sociedad a través de la investigación y su evolución hacia el desarrollo de la D+i+e, desde las disciplinas tradicionales como emergentes, impulsando la multidisciplinaria; considerando e integrando capacidades de académicos, docentes, investigadores, estudiantes de pregrado y postgrado y una fuerte integración consolidando alianzas con centros de investigación de relevancia internacional.



Objetivos Estratégicos

5

Fortalecer una gestión económica sostenible, mediante un modelo de financiamiento que integre tanto una matriz de ingresos diversificada como el uso eficiente de los recursos en los diversos ámbitos del quehacer institucional. Lo anterior, propiciando nuevas iniciativas de generación de ingresos, donaciones, fondos concursables externos, nacionales e internacionales, y promoviendo la eficiencia y competitividad, focalizando el logro de sostenibilidad, estabilidad y crecimiento, en un contexto de responsabilidad institucional ante el uso/la utilización de recursos públicos.

6

Transformar la gestión institucional avanzando hacia una gestión ágil, que incorpora la anticipación, flexibilidad, oportunidad en todo su quehacer, a través del fortalecimiento de capacidades de adaptación al cambio e incorporación de tecnologías de vanguardia, en un marco de modernización de la gobernanza y consolidación de la cultura de aseguramiento de la calidad.



Programas prioritarios

- 1 Gestión del cambio y cultura organizacional
- 2 Atracción, desarrollo y retención de personas
- 3 Convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión
- 4 Posicionamiento institucional
- 5 Oferta académica pertinente, fortalecida por un proceso formativo innovador, articulado y que logra resultados destacados

- 6 I+D+i+e para Ciencia y Tecnología de alto impacto
- 7 Multi e interdisciplina con foco en I+D+i+e
- 8 Optimización en la gestión de recursos
- 9 Transformación de la gestión institucional
- 10 Infraestructura en perspectiva estratégica





UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



Plan Estratégico Institucional 2024 - 2033

Aprobado en sesión N°410, extraordinaria de Consejo Superior
del 17 de abril de 2024, mediante acuerdo N° 1882.

